

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
MACARTIN TRAVEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato hoy día 30 de Marzo de 2013 siendo las 11H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, tiene lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, **MACARTIN TRAVEL CIA. LTDA.**, el señor: **LOPEZ ZEA MARIO ALBERTO**, con 330.00 participaciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de TRECIENTOS TREINTA DOLARES AMERICANOS; y la señora **ZEA VELASCO HADITA GEORGINA** con 70.00 participaciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de SETENTA DOLARES AMERICANOS. Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Preside la junta, la señora **ZEA VELASCO HADITA GEORGINA** presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** el señor **LOPEZ ZEA MARIO ALBERTO**.

La Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

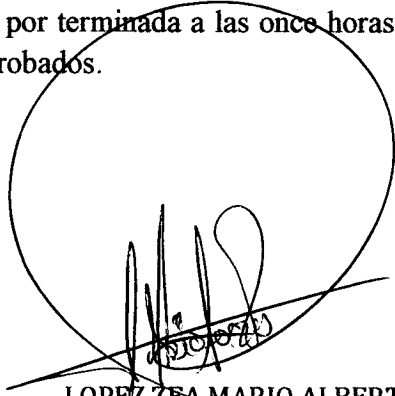
La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL LOPEZ ZEA MARIO ALBERTO. Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012. Luego de varias deliberaciones la Junta Aprueba el Informe del señor Gerente General.

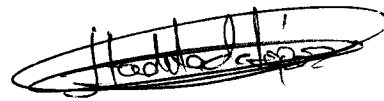
SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Se procede a dar lectura los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la Junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012. En el ejercicio 2012 no se presentaron utilidades.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



LOPEZ ZEA MARIO ALBERTO
GERENTE GENERAL
SOCIO



ZEa VELASCO HADITA GEORGINA
PRESIDENTE
SOCIA